



RESOLUCION - R - N° 142 - 95

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 MAY 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. 23/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 536-92 del 4 de Noviembre de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se encomienda transitoriamente al Lic. Pedro Marcelo IBARRA agente categoría 2, las funciones del cargo vacante categoría 6 de la Representación de esta Universidad en la ciudad de Buenos Aires, a partir del 1º de Setiembre de 1992 y hasta nueva disposición;

Que corresponde dar por terminadas las funciones que venía desempeñando el Lic. Pedro Marcelo Ibarra, por haber sido promovido de la categoría 4, al cargo categoría 9 Jefe de Departamento en la Representación de la Universidad Nacional de Salta en Buenos Aires, a partir del 20 de Diciembre de 1994, mediante resolución rectoral N° 883-94,

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones del Lic. Pedro Marcelo IBARRA, como agente categoría 6 de la representación de esta Universidad en la ciudad de Buenos Aires, a partir del 20 de Diciembre de 1994, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


O.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO